



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN REVERSIÓN DOCTORADO 1/13

VISTO:

La Res. HCS No 72/2013 que aprueba el plan de estudio y reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas (Ord. HCD No 1/2013) por la que se otorga el título de Doctor/a en Ciencias Químicas según Resolución del Ministerio de Educación No 1948/2015.

ATENTO:

A la necesidad de reversionar el plan 1/13 correspondiente a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas en el sistema Guaraní 2 para su adecuación en el sistema Guaraní 3 a los fines de expedir los certificados analíticos según las disposiciones de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU).

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar la fecha de aprobación de la Asignatura P15-DT 1910-TESIS "12/12/2019" por la fecha de exposición y defensa de Tesis que consta en el acta manuscrita correspondiente a la actuación académica de los profesionales listados a continuación:

ACTIS DATO, VIRGINIA (DNI: 35.608.725)

ARAYA, PAULA (DNI: 34.394.999)

ARISTIZABAL BEDOYA, DARIANA (PAS: A00869994)

BENEDETTO, MARÍA MERCEDES (DNI:32.566.079)

CANO ARISTIZABAL, VIVIANA (PAS: A0649586)

CELIAS, DAIANA PAMELA (DNI: 35.190.879)

LARSEN, GERALDINE (DNI: 31.963.473)

MACHADO, NOELIA DAIANA (DNI: 35.655.205)

MARTIN, MARÍA LAURA (DNI: 33.750.910)

MAYOL, GONZALO FEDERICO (DNI: 34.130.354)

PILONI, ROXANA VERÓNICA (DNI: 35.588.250)

SÁNCHEZ, MARÍA FLORENCIA (DNI: 31.302.848)

SCOLARI, IVANA ROMINA (DNI: 35.018.580)

STERREN, VANESA BEATRIZ (DNI: 35.750.866)

VOLPINI, XIMENA (DNI: 35.283.873)

WOLFEL SANCHEZ, ALEXIS (DNI: 35.869.667)

RAMIREZ, MARIA LAURA (DNI: 31.547.562)

Artículo 2º: Autorizar al área de Oficialía de Posgrado a anular las asignaturas que resultaran duplicadas en los certificados analíticos por la reversión del plan 1/13.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SC/lc